

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

**Nota U.O.C.**

Luque, 28 de AGOSTO de 2025

Señor  
Director Nacional de Contrataciones Públicas  
Dr. Agustín Encina Pérez  
Asunción, Paraguay

Me dirijo a Ud. en referencia al proceso licitatorio - **LMCN N° 72/2025 - ID N° 473300 - PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE PERPENDICULAR A LA CALLE WENCESLAO MARTINEZ - ZONA VIA FERREA -TRAMO 1 - TRAMO 2, DE LA CIUDAD DE LUQUE**, a fin de justificar el anticipo solicitado en el presente proceso, atendiendo a la alerta que emite el SICP al intentar enviar el proceso:

**CONVOCATORIA Documentos Obligatorios**

No se encontraron documentos de caracter obligatorio correspondiente al anticipo

**Documentos Obligatorios**

nota de justificación de anticipo

Esta convocante prevé el anticipo del 5 % en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), resultare adjudicada en este proceso de contratación, tal como se establece en el **Art. 40. De la Resolución 230/2025. Documentaciones. Inciso g) en los casos en los que se disponga la utilización de anticipo, remitir el dictamen de justificación, salvo que sea otorgado únicamente a MIPYMES**

**Observación:** Se remite este documento a fin de agilizar el envío de la convocatoria, a pesar de que se encuentra debidamente justificado el anticipo, que se otorgará solamente a MIPYMES.

Sin otro particular, y esperando la publicación del proceso, me despido muy atentamente,

  
*Dr. Armando Maldonado*  
Director de la U.O.C. de la Municipalidad de Luque

**Visión:** Entidad reconocida por la sociedad como institución modelo de desarrollo local, a través de la innovación constante de sus procesos productos y servicios y la promoción de la cultura de la participación de los ciudadanos preservando su identidad y patrimonio cultural con servidores públicos competentes y comprometidos. Dirección: Avda Guillermo Leoz esq. Pasaje Santa Catalina 2060 Luque, Py (+595) 21.642-215 interno 142

Web: [munilunqueuoc@gmail.com](mailto:munilunqueuoc@gmail.com) / [municipalidad@luque.com.py](mailto:municipalidad@luque.com.py)